

Mundo Avícola



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
DIRECTOR: PROF. S. CASTELLÓ

TOMO VII · N°77 · MAYO 1928

S U M A R I O

Páginas

Honrosa visita de profesores y alumnos de la Universidad italiana de Bolonia a la Real Escuela de Avicultura	98
Actividades avícolas. Reunión de avicultores en Barcelona	99
Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña (Sección de Avicultura). La Exposición General de Avicultura celebrada en Barcelona del 13 al 20 de Mayo de 1928.	101
De Avicultura práctica y comercial	117





REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACION Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL

Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REAL ESCUELA OFICIAL DE AVICULTURA ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SUSCRIPCIONES: 40 pesetas para España y Américas adheridas al convenio postal — Para los demás países, 12 pesetas



El excelentísimo señor Capitán General de la Región, en representación del Serenísimo señor Príncipe de Asturias, y las autoridades locales en el acto de la inauguración Oficial de la Exposición de Avicultura



Grupo de profesores y alumnos de la Universidad de Bolonia durante su visita a la Real Escuela Paraiso

Honrosa visita de profesores y alumnos de la Universidad italiana de Bolonia a la Real Escuela de Avicultura

El día 16 del pasado mes de Abril, fué día de gala en la Real Escuela Española de Avicultura de Arenys de Mar con motivo de la visita a la misma de los profesores y alumnos del Instituto de Agricultura de la Universidad italiana de Bolonia, que han venido a España en viaje de instrucción.

Dichos alumnos llegaron a Barcelona el día 13, siendo recibidos al desembarcar por el Cónsul General de Italia, el Ingeniero Agrónomo español, Dr. Blanco, en representación del Director General de Agricultura, varios miembros del Cuerpo Agrónomo del Estado y nuestro Director, en representación de la Real Escuela de Avicultura, a la que la Universidad de Bolonia había manifestado vivos deseos de que sus alumnos de Agricultura y Avicultura la conocieran.

La excursión a Arenys de Mar tuvo lugar en la fecha señalada y los expedicionarios fueron recibidos en la estación por el Alcalde de la villa de Arenys de Mar, en representación del Ayuntamiento y por el Director y profesores de la Real Escuela.

Acompañaron a los alumnos el profesor Francesco Todaro, Director del Instituto de Agronomía y eminente genetista de fama mundial, y el profesor de Construcciones Rurales,

Signor Dino Zucchini. Algunos de los alumnos cubrían su cabeza con el clásico *gorro florentino verde y oro*, que suelen usar los estudiantes italianos.

La visita comenzó por el grandioso gallinero demostrativo anexo a la Escuela, en el cual pudieron verse más de 1.000 gallinas Leghorn en plena puesta. Los italianos se mostraban entusiasmados de que fuese una gallina oriunda de su país (La Livornesa) la que ha producido una verdadera revolución en el mundo entero, pues las Leghorns se han impuesto y se han generalizado en todas partes. Después fué visitada la Granja Avícola "Santa Clara", del doctor Zariquiey, y, seguidamente, se visitó la Escuela de Avicultura en todas sus dependencias, pudiendo verse la incubadora Mamut de 10,400 huevos en pleno nacimiento y más de 5.500 polluelos en las criadoras.

En el aula, el profesor Castelló dió a los alumnos una pequeña conferencia explicándoles el origen, historia, organización y métodos de enseñanza de la Escuela de Avicultura española y a petición de los alumnos italianos se les hicieron ver algunas operaciones de caponaje que valieron aplausos a los operadores.

Los profesores y alumnos firmaron en el Album de Honor de la Real Escuela, encabe-

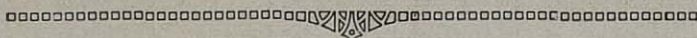
zando las firmas el doctor Todaro, que escribió de puño y letra unas líneas patentizando su admiración por lo que se había puesto a su vista y por el verdadero progreso avícola representado por las enseñanzas que la Escuela de Arenys de Mar divulgó, no sólo en España, sino en América, proclamándola creadora de la Avicultura Ibérica.

Después de obsequiados con un *lunch* por la Escuela y con el regalo de algunas especialidades de esta Villa, por el Ayuntamiento, los expedicionarios fueron acompañados a la estación y despedidos por el Alcalde y profesores de la Real Escuela.

Al ponerse en marcha el tren oyéronse los clásicos gritos fascistas aclamando a España,

a la villa de Arenys de Mar y a la Escuela, a los que el público contestaba con los de Viva Italia y la Universidad de Bolonia.

La expedición de profesores y estudiantes italianos, siempre acompañados del Ingeniero Sr. Blanco, por delegación expresa del Director General de Agricultura, recorrieron después gran parte de España, visitando Valencia, Andalucía, Castilla la Vieja y Aragón y en la capital fueron recibidos con todos los honores y las atenciones que se merecían, de suerte que al regresar a su país, no sabían cómo manifestar la gratitud que guardaban para con España y los españoles, de cuyas manifestaciones agrícolas y avícolas se mostraban sumamente encantados.



ACTIVIDADES AVÍCOLAS

REUNIÓN DE AVICULTORES EN BARCELONA

El día 5 del corriente tuvo lugar en Barcelona una importante reunión de avicultores profesionales catalanes, socios, en su mayoría, de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña y afiliados en su Sección de Avicultura. En ella, suavizándose asperezas y procediéndose con absoluto y perfecto razonamiento, se afianzó la unión de los elementos avícolas de la región.

El objeto principal de la reunión fué el de informar a los reunidos de que la Asociación Regional había acordado dar mayor amplitud a la Directiva de su Sección de Avicultura. Ésta venía constituida por una especie de triunvirato, formado por dos miembros de la Junta Directiva de la Asociación y un Secretario, los cuales tenían la misión de ocuparse de todos los asuntos de Avicultura. Son éstos el Profesor don Salvador Castelló (Presidente), don Antonio Laporte Farré (Vicepresidente) y don José Forner (Secretario), los cuales, en unión con el Secretario general de la Asociación, don Juan B. Comamala, formaban la Mesa del acto que se celebraba.

Don Salvador Castelló dijo que por acuerdo de la Junta de la Asociación iba a darse gran amplitud y grandes iniciativas a la Sección de Avicultura, cuya Directiva en lo sucesivo se formaría hasta con trece personas, de las cuales, tres (la Mesa), serían siempre desig-

nadas por la Junta de la Asociación (Presidente, Vicepresidente y Secretario), y las otras diez, en calidad de Vocales, serían de libre elección entre los afiliados a su Sección de Avicultura.

El Secretario general, señor Comamala, agregó que la Asociación quería que la Sección de Avicultura imprimiera nuevas y fecundas orientaciones a la Avicultura de Cataluña, encauzándola por los caminos de la práctica y en especial del régimen cooperativo, a cuyo efecto se había ya implantado un ensayo de venta de huevos en cooperación. Expuso también el proyecto de dotar a las numerosas Juntas locales que hoy tiene ya constituidas la Asociación, de elementos de fomento avícola y en especial de *incubadoras cooperativas*, a las cuales las gentes del campo puedan confiar la incubación de huevos de su cosecha en épocas en las cuales escasean las aves cluecas.

Relató también los trabajos realizados cerca del Gobierno y de la Dirección General de Abastos, para obtener medidas protectoras de la Avicultura, no sólo en el aumento de los derechos arancelarios que hoy pagan los huevos y las aves de consumo, sí que también en lo que afecta a los perjuicios que causan a los productores las cámaras frigoríficas conservadoras de huevos de importación.

El doctor Zariquiy expuso también la con-

veniencia de que se rebaje el arancel vigente para ciertas materias alimenticias, como, por ejemplo, la leche desecada, que no se prepara en España, así como en los del maíz, cuya carestía ha provocado en gran parte la crisis huevera y, en general, ganadera que sentimos hoy en España.

Dijo el señor Comamala que a todo atendería la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña, a la que prestaba todo su concurso la General de Ganaderos del Reino, que trabajaba ya muy activamente en los indicados sentidos y que, por lo tanto, los avicultores de Cataluña podían contar con el decidido apoyo de la Junta Directiva de la Asociación.

Don Salvador Castelló agregó que eran tan buenos los deseos de la Junta Directiva en favor de la Sección de Avicultura, que hasta se hallaba dispuesta a crear un fondo especial para atenciones de la misma, el cual sería administrado por la Directiva de la Sección, la cual, además, trabajaría a base de un Reglamento interior de la misma, para cuya discusión y aprobación se convocaría a nueva reunión.

Al procederse a la elección de los señores Vocales de la Sección de Avicultura, se partió de la base de que todos ellos residan en Barcelona o en su provincia, al objeto de que, sin gastos ni molestias de viaje, puedan reunirse con la mayor urgencia posible, y partiendo de aquélla quedaron designadas las siguientes personas, casi todas ellas profesionales en el ejercicio de la Avicultura:

Dña Juana Grand Gerard de Casoliba, distinguida y entusiasta avicultriz de Barcelona, propietaria de Granja Casoliba; don Ricardo Zariquiey, propietario de Granja Santa Clara; don Miguel Bosch de Calderó, propietario de Granja Marinette; don Manuel Sojo del Castillo, propietario de Granja Sojo; don Pablo Carbó, avicultor; don José Colominas, propietario de Granja Avícola Prat; don Fernando Zulueta, avicultor, y don Enrique Moller, a los que luego fueron agregados don Jerónimo Vila Roca, propietario de Granja Bellavista, y don Ramón Baró, avicultor en "Mas Furés".

La elección tuvo lugar por aclamación, y seguidamente la Presidencia manifestó que los elegidos, con la Mesa de la Sección y los Delegados de las Asociaciones y Agrupaciones de Avicultura de toda España y Prensa avícola que se reunieran en Barcelona con motivo de la Exposición General de Avicultura, próxima a inaugurarse, constituían ya el Comité Ejecutivo de la misma, que quedaba convocado

para el día 11, víspera de la apertura de la Exposición.

La Presidencia dió cuenta del buen éxito que esperaba a esa Exposición, ya que, además de poderse contar con todos los elementos necesarios para asegurárselo, se contaba ya con el pleno de aves que podían admitirse, dado el espacio y los locales de que se disponía, por lo cual, desde el día 1.º del corriente tuvieron que clausurarse en absoluto las inscripciones.

Dijo el Profesor Castelló que la Exposición de Avicultura de Barcelona iba a tener carácter exclusivamente clásico, alejándose de ella todo lo que pueda tener carácter o tendencias comerciales o mercantiles, por lo cual la base de la Exposición sería la igualdad entre los expositores y el secreto más absoluto en la concesión de los premios.

Para asegurar esto, propuso que se apelara al sistema del Juez único, eligiéndose o designándose personas completamente imparciales y, sobre todo, desconocedoras de las aves expuestas y de su procedencia, y propuso que en la Sección de aves de raza nacional actuara de Juez único el Profesor don Ramón J. Crespo, de Madrid, salvo la raza Castellana negra, en la cual juzgaría don Enrique P. de Villaamil, autor del Patrón o Standard de la misma.

Para juzgar en razas extranjeras, la Presidencia dijo que se contaba con el valioso concurso de Mr. Pullinckx Eeman, Director de la *Revista Avícola y Cinegética de Bruselas* y decano en la Avicultura belga, el cual se hallaba dispuesto a prestar dicho servicio galantemente.

Habiendo reinado perfecto acuerdo sobre el particular, se acordó designar a dichos señores para que constituyeran el Jurado.

La Presidencia se felicitó de ver reunidos en el local de la Asociación Regional de Ganaderos, elementos hasta aquel momento ajenos a la misma, y después de poner de manifiesto la conveniencia de la unión de los avicultores, no sólo de Cataluña, sino de toda España, se congratuló de verla ya realizada en lo que a Cataluña se refiere en aquel acto, y en cuanto a España, en la adhesión de todas las entidades avícolas españolas a la Asociación General de Ganaderos del Reino, en la que todos han de ver la verdadera Federación Avícola Española.

Seguidamente se levantó la sesión, que bien puede considerarse como de extraordinario interés para la buena marcha y la perfecta organización de los múltiples elementos avícolas de Cataluña.

ASOCIACIÓN REGIONAL DE GANADEROS DE CATALUÑA

SECCIÓN DE AVICULTURA

LA EXPOSICIÓN GENERAL DE AVICULTURA CELEBRADA EN BARCELONA DEL 13 AL 20 DE MAYO DE 1928

Como se vino anunciando, la Sección de Avicultura de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña celebró su primera Exposición general y clásica de Avicultura en los días 13 al 20 del corriente mes, con el mayor éxito y general satisfacción, así en los organizadores como en los expositores.

La Exposición se celebró bajo el Protectorado de la Asociación General de Ganaderos del Reino, siendo subvencionada por el Ayuntamiento de Barcelona, y se inauguró solemnemente el día 12, en la tarde.

INAUGURACIÓN

El día 11, en la noche, quedaron totalmente terminados todos los trabajos de adorno y de organización del certamen. La movilización de las aves y conejos con destino al mismo pudo llevarse a cabo sin dificultades, y a primeras horas del día 12 todo quedó dispuesto para la inauguración.

Esta tuvo lugar a las cinco en punto de la tarde, con asistencia de todas las primeras Autoridades locales y de la Provincia, bajo la Presidencia del Serenísimo Señor Príncipe de Asturias, dignamente representado por el Excelentísimo Sr. Capitán General de la Región, don Emilio Barrera.

La llegada de Su Excelencia fué anunciada por los acordes de la Marcha Real, reverentemente escuchada, y seguidamente hizo uso de la palabra el Director de la Exposición y Presidente de la Sección de Avicultura, Profesor don Salvador Castelló, que pronunció el siguiente discurso:

Excelentísimo señor:

En nombre de la Sección de Avicultura de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña, filial de la de Ganaderos del Reino, tengo el honor de poner a la vista de Vuecencia

y de las Autoridades aquí reunidas, esta Exposición de Avicultura, que hemos creído conveniente que se celebrara con miras al fomento de la producción avícola nacional.

Es cierto que, en los actuales momentos de crisis avícola, por efecto del brusco abaratamiento de los huevos y de la volatería, como consecuencia de una excesiva importación, y de la carestía de los alimentos que se dan a las aves, resulta verdaderamente extemporáneo y hasta irrisorio que se celebre una Exposición de Avicultura; pero es que, al organizarla, hemos querido significar que, aun en estos momentos de verdadero pánico avícola, en los que el desaliento cunde entre las clases aldeanas y se ve verdaderamente agonizante la Avicultura nacional, nosotros seguimos animosos y esperamos que ello será transitorio y que en los buenos deseos y del buen acierto del actual Gobierno hay que esperar el remedio y el suponer que se restablecerá la normalidad, resolviendo favorablemente las peticiones de índole protectionista que le tiene elevadas la Asociación General de Ganaderos del Reino en nombre de todas las entidades avícolas españolas.

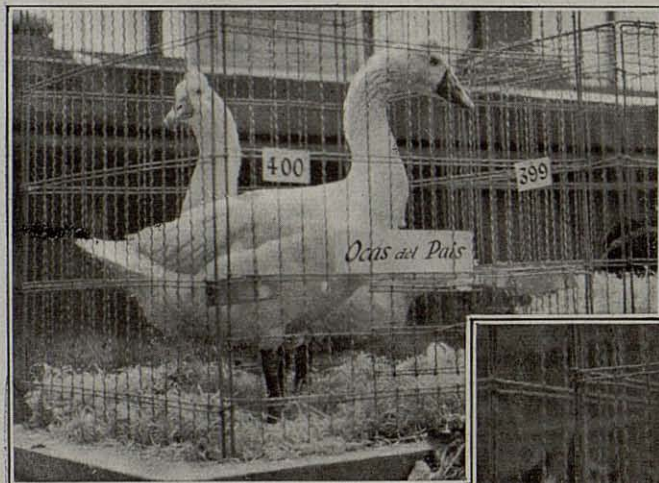
Por esto; para demostrar, así al Gobierno como a las Autoridades, que no sentimos desaliento y que seguimos dispuestos a fomentar la Avicultura en espera de mejores tiempos, hemos querido celebrar esta Exposición, para la cual tanto nos ayudó el Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, al que quedamos muy agradecidos.

Dicho esto, debo hacer constar la presencia en este acto de una verdadera eminencia en la Avicultura Europea, Mr. Pullinckx Feman, Vicepresidente de la Federación Internacional de las Sociedades Europeas de Avicultura, que acudiendo a nuestro llamamiento, ha venido desde Bélgica, donde reside, para actuar como experto y como Juez en nuestro certamen.

Yo le doy la bienvenida en nombre de la Sección de Avicultura de la Asociación Re-

gional y públicamente le expreso toda nuestra gratitud.

Dejando para la Presidencia de la Asociación el dar las gracias a quien deben darse por la alta representación que Vuecencia ostenta, no puedo terminar sin hacer constar nuestra gratitud a la Prensa barcelonesa por lo que nos ha venido secundando en el anuncio y en



la preparación del certamen. A ella, pues, me dirijo para recordarles que, conforme ofrecimos al Ayuntamiento de Barcelona, ésta es Exposición de Beneficencia, pues a ella se destina el remanente que pueda quedar una vez cubiertos los gastos, y por lo tanto a la Prensa ruego lo tenga en cuenta, pues si con las noticias que de la Exposición se contribuye a que el público la favorezca, hará una buena obra, y la hará, no en nuestro favor, sino en el de los pobres.

El Presidente de la Asociación, Excelentísimo Sr. Conde de Caralt, hizo seguidamente uso de la palabra, dando las gracias a las Autoridades y representaciones oficiales por su asistencia al acto, y al Comité Ejecutivo por su acierto, así como a los expositores y al Ayuntamiento de Barcelona por su cooperación.

Dirigiéndose al Presidente del acto, le rogó diera las gracias a S. A. R. el Srmo. Señor Príncipe de Asturias, por haberse dignado aceptar la Presidencia del Comité Ejecutivo y por haberse hecho representar en el acto de la inauguración, renovándole la adhesión de todos los avicultores españoles, de los que es siempre el Presidente Honorario.

A los gritos de ¡Viva el Príncipe de Astu-

rias!, ¡Viva el Rey! y ¡Viva la Reina! y entre grandes aplausos, el Capitán General, en nombre de S. A. R. el Príncipe de Asturias, declaró oficialmente inaugurada la Exposición.

LA EXPOSICIÓN

Terminado el acto inaugural, la Comitiva recorrió la Exposición, que presentaba brillante aspecto.

Vistosamente decorada y adornada por el Director artístico de la Asociación, el conocido escenógrafo don Salvador Alarma, la Exposición ocupaba los dos invernaderos del Parque de Barcelona, contiguos al Museo de Historia Natural, y la nave central que los une, dando cabida a 400 gallinas, 100 conejos y 200 palomas, o sea en total unos 700 ejemplares.



De haberse dispuesto de local más amplio, en sitio tan céntrico y hermoso como aquél, el número de ejemplares se hubiera doblado; pero por limitación del espacio, no sólo hubo que cerrar apresuradamente la inscripción, sino que fué necesario pedir a algunos expositores que dejaran de presentar muchas de las aves que habían inscrito.

Contribuyó al decorado de la Exposición la Casa de la Sra. Viuda Soler, establecimiento de taxidermia de Barcelona, poniendo a disposición del Director artístico una preciosa colección de aves disecadas y de animales dañinos a las aves, con las que se forma un pintoresco cuadro completado con un delicioso vuelo de palomas blancas, admirablemente disecadas y que diseminadas en lo alto de la espaciosa nave, simulaban huir de las garras de un aguilucho y de un gavilán que tras ellas revoloteaban.

Entre arbustos y rocas, aparecían también

el zorro, la comadreja y el gato salvaje amenazando a un precioso pavo real cercado de enemigos en una de las ramas del árbol secular que se conserva en el parque de Barcelona.

no, sin dejar de verse cosa mala, como ocurrir en todas las Exposiciones.

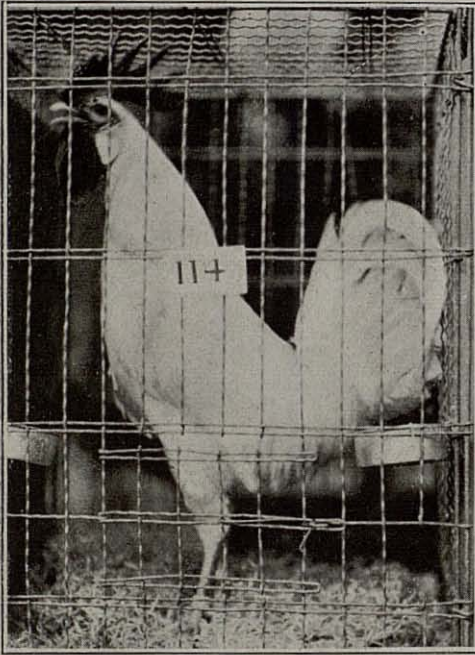
EL JURADO

El Jurado, constituido por el Profesor Pullinckx Eeman, de Bruselas, don Enrique P. de Villaamil y el Profesor don Ramón J. Crespo, actuó en la fecha señalada, es decir, el 13 en la mañana, y al mediodía dió por terminada la clasificación, pudiendo ya hacerse públicas las recompensas ordinarias desde la tarde.

Los Jueces actuaron a base de fallo absolutamente secreto, pues en las jaulas no aparecieron para nada ni el nombre ni señal alguna que pudiera indicar el nombre del propietario del ave expuesta.

Quizás por primera vez en España se ha juzgado sobre tal base, es decir, a base de que "suba quien suba y caiga el que caiga"...

La labor de los tres Jueces fué acertada, aunque pecando todos de verdadera benevolencia, especialmente en el doblar los premios en una misma clase y en la concesión de Menciones. Villaamil y Crespo, acertadísimos en su parquedad para la designación de Primeros Premios; Pullinckx Eeman, sin duda temeroso



Las aves y los conejos expuestos se hallaban alojados en jaulas uniformes de metal, modelo de exposición, facilitadas por la Asociación General de Ganaderos del Reino, por la Real Escuela Oficial Española de Avicultura y por la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona. Las palomas se instalaron en jaulas de mimbre cedidas por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña y por la Asociación de Avicultores de Mallorca.

La ordenación y la dirección interior corrió a cargo del Profesor don Salvador Castelló de Plandolit, en calidad de Comisario de ordenación y vigilancia del certamen.

En su conjunto la Exposición se presentó muy bella y atractiva, siendo muy visitada, no sólo en el día de la inauguración (día reservado a invitados), sí que también durante toda la semana que permaneció abierta, pudiéndose decir que el público la recibió con tal agrado, que fácil y casi seguro es pueda repetirse de año en año en la seguridad de complacerle.

Difícil es analizar, en el reducido espacio de que disponemos, el mérito de la mayoría de los animales expuestos.

En general cabe decir que hubo mucho buen



de sentar fama de riguroso y de disgustar a los españoles, abrió algún tanto la mano en recompensas superiores; pero en conjunto, los tres demostraron su competencia y patentiza-

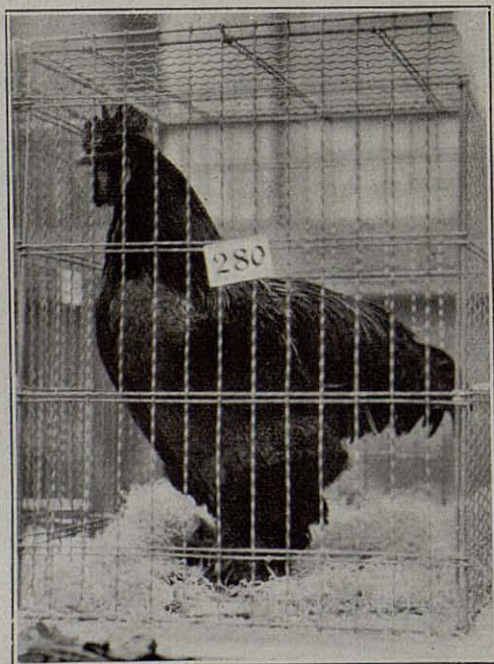
ron las ventajas del *Juez único de Sección o Grupo*, que permite actuar con absoluta independencia y que en dos o tres horas de trabajo logra lo que, a veces, degenera en labor larga y penosa de la que los varios jueces reunidos no saben salirse por temor a promover el descontento de los expositores.

La Dirección del Certamen, ajena por completo al veredicto de los Jueces, aceptó íntegra su propuesta de recompensas ordinarias, y de acuerdo con el Reglamento asignó luego las extraordinarias en la forma que podrá verse a continuación de esta reseña.

LOS EJEMPLARES MÁS NOTABLES

Entre los muchos ejemplares buenos que pudieron verse en la Exposición, sobresalieron cuatro, a los cuales los tres Jueces, en perfecto acuerdo, asignaron los Campeonatos reservados por el Reglamento a razón de uno por Sección.

En razas nacionales, los agraciados fueron aquel precioso y esbelto gallo, Menorquín tipo español, de don Sebastián Cerdá, de Mallorca, ya campeón, a nuestro juicio, en la Exposición de Palma del presente año. Es un gallo *que se las trae*, como diría jocosamente un cronista taurino, y al cual, mientras con-



serve su vigor y sus líneas, es muy difícil que otro le aventaje.

El Campeonato de gallinas fué asignado a una Prat leonada, de José Colominas, dechado

de belleza en líneas, aunque algo clara de color, pero ello no es obstáculo para que se la coloque en primera línea entre las muchas gallinas Prat que en la Exposición de Barcelona han podido verse.



En razas extranjeras, los Campeonatos se concedieron a un espléndido gallo Plymouth Rock barrado, de doña Rosario P. de Infesta, y a una gallina Orpington negra, de la Real Granja-Escuela Paraíso.

Gallo y gallina son verdaderamente perfectos, y en cuanto al gallo, de una perfección en el plumaje verdaderamente admirable; pero a nuestro juicio, y bien debemos de darlo si queremos ser imparciales, diremos que, sin dejar de reconocer que ambas elecciones fueron acertadas, no las consideramos justas.

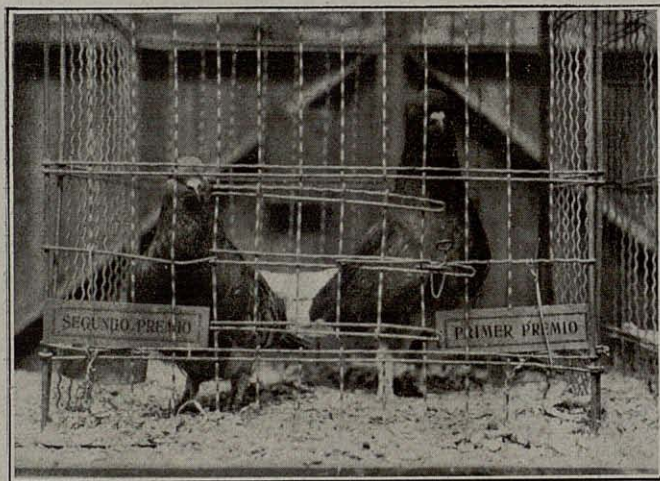
Ambos ejemplares son de reciente importación y, por lo tanto, no nacidos en España; pero como, por lamentable imprevisión, no se determinó en el Reglamento que el Campeonato en razas extranjeras no debía darse a aves importadas, y de otra parte no había en razas extranjeras aves nacidas en el país dignas de Campeonato, los Jueces no tuvieron otro remedio que elegir aquéllas, y aunque oponiéndoles aquella observación, por lo demás nada puede ni debe objetárseles.

El Campeonato en palmípedas nadie podía discutirlo al soberbio y colosal ganso de Toulouse de don Miguel Bosch de Calderó, que es de lo mejor que hemos visto en dicha raza,

incluso entre lo mucho que anualmente se ve en las Exposiciones Internacionales de París, donde esas palmípedas *toulousaines* abundan extraordinariamente.

En Conejos no hubo Campeonato, y bien se hizo en dejarlo desierto. Había ciertamente algunos conejos muy hermosos, pero en ninguno se vieron méritos suficientes para otorgarle Campeonato.

En Palomas el Campeonato debía darse por



parejas, y si bien viéronse magníficos ejemplares, así en palomas de producto, como en las de fantasía y en las mensajeras, no se vió ninguna pareja, talmente sobresaliente para conferírsele el Campeonato.

Si a algunas pudo haberse dado, eran mensajeras belgas, pero tan equiparadas en méritos, que ni aun el mismo experto belga Mr. Pullinckx Eeman, que las juzgó, se atrevió a decir cuál era la mejor entre ellas.

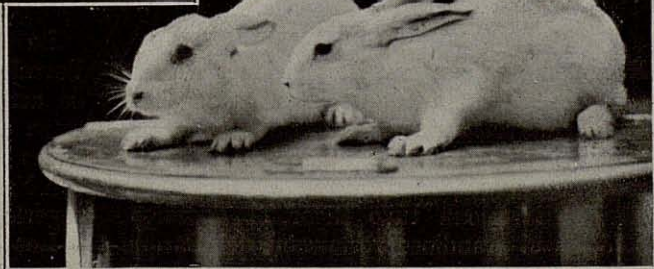
De ahí, pues, que considerándose que en justicia era a alguna de las palomas mensajeras belgas que el Campeonato debía otorgarse, se acordara que entre ellos se lo ganaran, y a dicho objeto se puso la Copa de la Sección de Palomas en manos de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña, para que la adjudicara a la paloma mensajera que en alguno de los concursos de velocidad a larga distancia obtuviera el primer lugar por la velocidad alcanzada.

En calidad de Gran Premio de Honor en concepto de Premio de Conjunto, no era el juicio de los hombres, sino la Aritmética lo que tenía que resolverlo, y así lo resolvió en favor de doña Juana Grand Gerard de Caso-

liba, la distinguida dama y avicultriz que su quinta de Alella tiene sin duda la mejor colección que existe en el país de aves y conejos de razas puras y escogidas.

Sobre 60 animales presentados en la Exposición obtener 57 premios ordinarios, algo significa, pues al asignárseles el Juez belga ignoraba en absoluto a quién pertenecían los animales que premiaba. Sobre los 57 animales presentados, 26 fueron primeros premios, 18 segundos, 5 terceros y obtuvo, además, ocho Menciones entre las Muy honoríficas y las sencillamente Honoríficas; así, pues, sólo tres ejemplares no le fueron premiados.

Valiendo los primeros premios 8 puntos, 6 los segundos, 4 los terceros y 2 las Menciones, la colección Grand Gerard de Casoliba llegó a sumar 352



puntos sobre 60 animales, lo cual da proporción de 586 sobre ciento y, con ella, Granja Casoliba batió el *record* y obtuvo muy justamente la "Copa Avícola Barcelona", donativo del Excelentísimo Ayuntamiento, por lo que le dirigimos nuestras sinceras felicitaciones, haciéndolas extensivas a los demás ganadores de Campeonatos y en general a todos los expositores que en mayor o menor categoría tuvieron ejemplares premiados.

REPRESENTACIONES DE ENTIDADES AVÍCOLAS

La Asociación General de Ganaderos del Reino envió especialmente a Barcelona al miembro de su Junta Permanente y Presidente de la Sección de Avicultura, Excmo. Sr. Marqués de Casa Pacheco, y al Secretario de la misma, don Enrique P. de Villaamil.



La Asociación de Avicultores de Mallorca estuvo dignamente representada por su Presidente don Antonio Ferragut, el doctor Villalonga y el señor Barceló y García de Paredes, siendo, además, muchos los avicultores mallorquines que llegaron luego a Barcelona para visitar la Exposición.

La Sociedad Avícola Aragonesa envió al Profesor don José María Tutor, al señor de San Simón y otros miembros de su Sociedad.

Avícola Valenciana anunció la llegada de algunos de sus asociados que, por causas ajenas a su voluntad, tuvieron luego que suspender el viaje.

La Junta Provincial de Tarragona estuvo representada por su Presidente, don Luis Massó Simó, Presidente de la misma y del Sindicato Avícola de Reus, el señor Segimont.

No hubo representantes de las Agrupaciones de Andalucía y del Norte de España, pero sí enviaron aves a la Exposición, con lo cual puede bien decirse que como *Exposición general* estuvo bien calificada, y que, con motivo de la misma, hubo actos de aproximación y de verdadera confraternidad que han de redundar necesariamente en bien de la organización y del bienestar avícola del país.

EL BANQUETE DE CONFRATERNIDAD

Raramente se celebran Exposiciones sin que a ellas se anexionen banquetes, a los que bien puede llamárseles de confraternidad avícola, porque en ellos se respira un ambiente verdaderamente consolador.

El de Barcelona tuvo lugar el domingo, día 13, en el grandioso restaurant del Parque de Barcelona, sentándose a la mesa hasta 150 comensales.

En la mesa presidencial ocupaban sitio preferente, a la derecha del Conde de Caralt, el Teniente Alcalde Presidente de la Comisión de Ciencias Naturales, señor Navarro, en representación del Alcalde, Barón de Viver, ausente de Barcelona. A la izquierda se hallaba el Marqués de Casa Pacheco, representando a la Asociación General de Ganaderos, y a los lados de dichos señores fueron sentadas dos bellísimas damas, avicultrices ambas, las señoras de Colominas y de Moller. Junto a éstas, los Profesores Pullinckx, Castelló y Crespo, Villamil, el Secretario general de la Regional de Ganaderos de Cataluña y los representantes de las Asociaciones de Mallorca, Aragón, Tarragona y Juntas Provinciales y Locales de la Asociación en Cataluña.

Al descorcharse el *champagne*, se leyeron las

adhesiones recibidas y una salutación del Director general de Agricultura, don Emilio Vellando, excusando su asistencia por hallarse en el Sur de España, y seguidamente se pronunciaron los clásicos discursos, haciendo uso de la palabra el activo Secretario general y alma de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña, don Juan B. Comamala; el Presidente de la Asociación de Ganaderos y Avicultores de Tarragona, don Luis Massó Simó; el Director de la Exposición y Presidente de la Sección de Avicultura, Profesor don Salvador Castelló; el Presidente de la Asociación de Avicultores de Mallorca, don Antonio Ferragut, en nombre de aquélla y de las demás Asociaciones representadas; don Ramón J. Crespo, por la Prensa avícola española; el Juez belga Mr. Pullinckx Eeman, a quien se tributó una entusiasta ovación; el Marqués de Casa Pacheco, por la General de Ganaderos del Reino; el Teniente Alcalde señor Navarro, en nombre del Ayuntamiento de Barcelona, y finalmente el Presidente, Conde de Caralt, que resumió los discursos y puso fin al acto brindando por el Presidente Honorario Príncipe de Asturias, por España y por la Avicultura española.

CLAUSURA DE LA EXPOSICIÓN

La Exposición General de Avicultura de Barcelona se clausuró el día 20, sin celebración de acto oficial ni otra ceremonia que la entrega de las Copas de Honor y de las cantidades en metálico a los expositores agraciados con Premios extraordinarios, que pasaron a recogerlos.

Los Diplomas, por otorgarlos la Asociación General de Ganaderos, patrocinadora de la Exposición, y por tenerse que extender en Madrid, no pudieron ser entregados en el acto de la clausura y serán enviados a domicilio en cuanto se reciban en las oficinas de Barcelona.

Ignoramos cuál será el juicio que la prensa, y en especial la Avícola, emitirá, seguramente, sobre la Exposición de Barcelona, pero nosotros nos atrevemos a decir, que, sin que estuviese huérfana de los lunares que siempre han de entreverse en certámenes de esta naturaleza, ha constituido un éxito positivo y ha puesto en evidencia la potencialidad de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña, al amparo siempre de la General de Ganaderos que patrocinó la Exposición.

Nuestras más sinceras felicitaciones a las dos Asociaciones y a todas las que cooperaron al mejor éxito del certamen, que ojalá se repita en años sucesivos.

LISTA OFICIAL DE PREMIOS

RECOMPENSAS ORDINARIAS ASIGNADAS EN PRIMERA CLASIFICACIÓN

DIPLOMAS DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DEL REINO

SECCIÓN DE GALLINÁCEAS

Jueces, don Enrique P. de Villaamil y don Ramón J. Crespo

RAZAS NACIONALES

CASTELLANA NEGRA

Gallos. — 2.º, al núm. 2, de Granja Santa Clara, y 14, de José Vilar; 3.º, al núm. 1, de Granja Marinette, y otro 3.º a Granja José Vilar, núm. 3.

Gallinas. — 2.º, al núm. 9, de Granja Barcino, y otros 2.ºs a los núms. 19 y 20, de Granja Vilar.

Pollos. — 3.º, al núm. 12, de la Real Granja-Escuela Paraíso.

Pollas. — 2.º, a la 17 y a la 18, de ídem; 3.º, a la 15 y a la 16, de la ídem.

BALEARES NEGRAS

Gallos. — 2.º, al 21, de Jaime Luis Pou Moragues.

Gallinas. — 2.ºs Premios a las gallinas núms. 22, 23 y 24, de Jaime Luis Pou Moragues; a las 25 y 26, de Jaime Perera, y a la 27, de Antonio Ferragut, y 3.º, a la 28, del mismo.

PRAT LEONADA SIN APÉNDICES

Gallos. — 1.º, al núm. 30, de Granja Prat, y otro 1.º al 33, de Granja Santa Clara; 2.º, al 32, de Clotilde Godó, y 3.º, al número 29, de Laporte Farré.

Gallinas. — 1.º, al 39, de Granja Avícola Prat; 2.ºs Premios al 41, de Granja Santa Clara, y a los 42 y 43, de Granja Avícola Sojo, con Mención muy honorífica a la núm. 36, de Laporte Farré.

Pollos. — Clase desierta.

Pollas. — 1.º, a las 45 y 50, de Granja Santa Clara, y 2.º, a las 46, 47, 48 y 49, de la misma.

PRAT LEONADA CON APÉNDICES

Gallos. — 2.º, al 51, de Granja Prat.

Gallinas. — 1.º, a la 55, de Granja Prat; 2.º, a la 54, de la misma, y otro 2.º a la 60, de

Emilio Trinxet; 3.º, a las 56 y 57, de la Granja Prat, y 63, de la Granja Barcino, con Mención a las 58 y 59, de la Granja Avícola Massó Simó.

Pollos. — 2.º, al 65, de Emilio Trinxet, y 3.º, al 64, de Granja Avícola Prat.

Pollas. — Mención a las cuatro pollas números 66, 67, 68 y 69, de Granja Prat.

PRAT BLANCO SIN APÉNDICES

Pollos. — 1.º, al núm. 72, de Mas Furés Baró.

Pollas. — 1.º, al núm. 73, de Mas Furés Baró.

ANDALUZAS NEGRAS

Gallos. — 1.º, al núm. 79, de Guerrero Hermanos.

Gallinas. — 2.º, al núm. 80, de ídem, y 3.º, a la número 83, de la Granja Avícola Mallorquina.

MENORQUINA TIPO ESPAÑOL

Gallo. — 1.º, al núm. 85, de Sebastián Cerdá.

PARAÍOS BLANCOS

Gallos. — Mención, al 86, de Juan Garriga.

Gallinas. — Mención, a las 87 y 88, de ídem.

Pollos. — 1.º, al 90, de la Real Granja-Escuela de Avicultura Paraíso, y 2.º, al 92, de José Sagarra Planchadell.

Pollas. — 1.º, a la 95, de la Real Granja-Escuela Paraíso, y 2.º, a la 94, de la misma; 3.º, a la 99, de José Sagarra, y Mención a la 97, de Juan Garriga.

RAZAS EXTRANJERAS

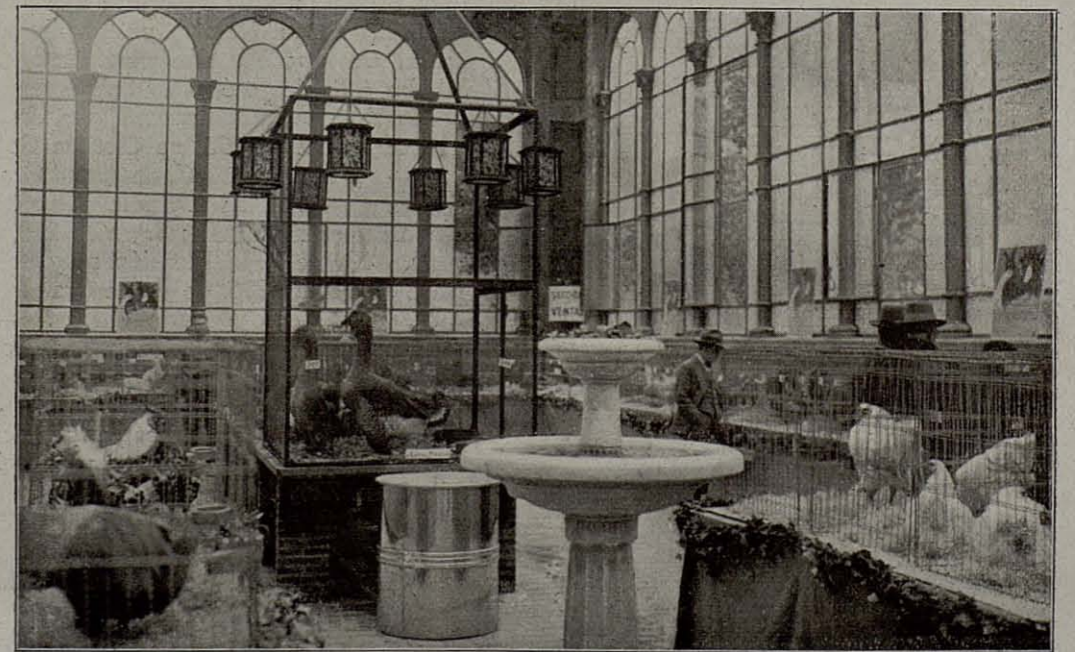
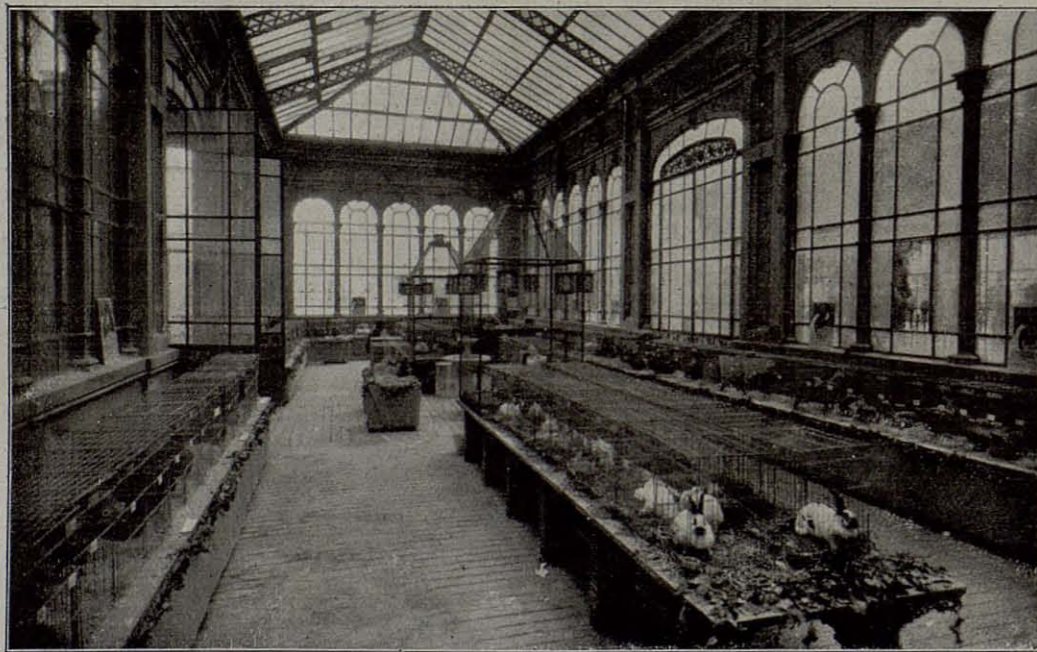
Juez, Mr. V. Pullinckx Eeman

HOUDAN

Gallos. — 1.º Premio, al núm. 103, de Avícola Mallorquina.

Gallinas. — 1.º Premio, al núm. 104, de ídem, y 2.º, al núm. 105, del mismo.

Aspecto de la nave central de la Exposición General de Avicultura celebrada en el Parque Municipal de Barcelona durante los días 13 al 20 del corriente mes de Mayo, organizada por la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña bajo el patrocinio de la General de Ganaderos del Reino



Interior de una de las salas destinadas a gallinas y conejos, en la que podían admirarse soberbios ejemplares

Detalle de la sala destinada a Palmipedos, entre los que puede verse la famosa pareja de Ocas de Toulouse a la que se concedió el Campeonato



FAVEROLLES

Gallos. — 1.º, al núm. 106, de Granja Avícola Mallorquina; 2.º, al núm. 108, de Juana Grand Gerard de Casoliba, y Mención muy honorífica al núm. 107, de Enrique Vallet.

Gallinas. — 1.º, al núm. 111, de Juana Grand Gerard; 2.º, al núm. 112, de ídem; Mención muy honorífica al 109, y Mención honorífica a la 110, de Granja Avícola Mallorca.

LEGHORNS BLANCOS

Gallos. — 1.º, al núm. 113, de Ramón García Noblejas; 2.º, al 118, de Enrique Vallet; 3.º, al núm. 126, de Granja Marinette; 4.º, al núm. 114, de García Noblejas; Menciones muy honoríficas a los números 117, de Emilio Trinxet, y 120 y 121, de Granja Santa Clara, con Mención a los números 119 y 122, de Granja Santa Clara; 124, de Villa Rosario, y 125, de José María Tutor.

Gallinas. — 1.º, al 139, de Granja Marinette; 2.º, al 142, de Villa Rosario; 3.º, al 127, de García Noblejas; 4.º, al 133, de Granja Santa Clara; 5.º, al 129, de García Noblejas; Menciones muy honoríficas a los números 128, del mismo; 134, de Granja Santa Clara; 140, de Granja Marinette, y 141, de Granja Barcino, con Mención a los núms. 130, de García Noblejas, y 131 y 132, de Granja Santa Clara.

Pollos. — 1.º, al núm. 143, y 2.º, al 144, de Real Granja-Escuela Paraíso, y Mención al 145, de Granja Mariseta.

Pollas. — 1.º, al núm. 149, y 2.º, al 147, de Real Granja-Escuela Paraíso, con Mención muy honorífica a los núms. 146 y 148, de la misma, y Mención a los núms. 150 y 151, de Granja Mariseta.

LEGHORN PERDIZ

Gallos. — 1.º, al 152, de Granja José Vilar.

Gallinas. — 2.º y 3.º, respectivamente, a los números 153 y 154, de Granja José Vilar.

WYANDOTTES BLANCAS

Gallos. — 1.º, al núm. 156, de Ramón García Noblejas; 2.º, al 159, de Enrique Vallet; 3.º, al 161, de Villa Rosario; Mención muy honorífica al 157, de García Noblejas, y Mención a los 155, de Enrique Moller; 160, de Bernabé de Gracia; 162, de José María Tutor, y 158, de Emilio Trinxet.

Gallinas. — 1.º, al núm. 172, de Villa Rosario; 2.º, al 164, de García Noblejas; 3.º, al 173,

de Granja Marinette; Mención muy honorífica al 174, de Granja Marinette, y Mención al 166 y 167, de García Noblejas.

Pollos. — (Desiertos los premios.)

Pollas. — 2.º, a la 177, de José María Tutor, y 3.º, a la núm. 178, del mismo.

WYANDOTTES DORADAS

Gallos. — 1.º, al 179, de Juana Grand Gerard de Casoliba.

Gallinas. — 1.º y 2.º, respectivamente, a los números 180 y 181, de la misma.

WYANDOTTES PLATEADAS

Gallos. — 1.º, al núm. 182, de Gabriel Villalonga Olivar.

Gallinas. — 1.º y 2.º a las núms. 183 y 184, del mismo, y Mención a las 185 y 186, de Emilio Trinxet.

WYANDOTTES AZULES

Gallos. — 1.º, al núm. 187, de Juana Grand Gerard de Casoliba.

Gallinas. — 1.º y 2.º, respectivamente, a los números 188 y 189, de la misma.

RHODE ISLAND ROJA

Gallos. — 1.º, al núm. 198, de Villa Rosario; 2.º, al 194, de Granja Avícola Massó Simó; Mención muy honorífica a los 195, de Juana Grand Gerard, y 196, de José María Vargas; Mención muy honorífica al núm. 201, de José Vidal de Barraquer, y Mención a los núms. 191, de Emilio Trinxet, y 192 y 193, de Clotilde Godó.

Gallinas. — 1.º, a la núm. 207, de Juana Grand Gerard de Casoliba; 2.º, a la núm. 212, de José de San Simón; 3.º, a la 214, de Emilio Trinxet, con Mención muy honorífica a la núm. 206, de Juana Grand Gerard, y 211, de José María Vargas.

Pollos. — 3.º, al núm. 219, de Juan Pons Fons.

Pollas. — 1.º, a la núm. 222, de la Real Granja-Escuela de Avicultura; 2.º (desierto); 3.º, a la núm. 220, y Mención muy honorífica a la 223, de la misma Escuela, y Mención a la núm. 224, de Juan de Pons.

RHODE ISLAND ROJO DE CRESTA DOBLE

Gallos. — 1.º, al núm. 225, de Granja Marinette.

Gallinas. — 1.º, a la 226, de Granja Marinette.

SUSSEX ARMIÑADOS

Gallos. — 2.º, al núm. 231, de Granja Margarita.

Gallinas. — 3.º, a la núm. 234, de la misma.

SUSSEX MOSQUEADOS

Gallos.—1.º, al 236, de Granja Avícola Mallorca; 2.º, al 238, de José de San Simón, y 3.º, al 237, de Juana Grand Gerard de Casoliba.

Gallinas.—1.º, a la núm. 241, de Juana Grand Gerard; 2.º, a la 242, de la misma; 3.º, a la 239, de Granja Avícola Mallorca; Mención muy honorífica a las 240, de Granja Avícola Mallorca, y 243, de José de San Simón, con Mención a la 244, del mismo.

ORPINGTON BLANCO

Gallos.—1.º, al núm. 245, de Granja Marinette.

Gallinas.—1.º y 2.º, respectivamente, a los números 246 y 401 de la misma.

ORPINGTON NEGRA

Gallos.—1.º, al núm. 247, de José Borrell; 2.º, al 249, de Granja Marinette, y Mención muy honorífica al 248, de José de San Simón.

Gallinas.—1.º, a la núm. 250, de la Real Granja-Escuela Paraíso; 2.º, a la núm. 255, de Granja Marinette; 3.º, a la 253, de José de San Simón; Mención muy honorífica a las 251, de Granja-Escuela Paraíso; 254, de José de San Simón, y 256, de Granja Marinette, con Mención a la 252, de Granja-Escuela Paraíso.

PLYMOUTH BARRADA

Gallos.—1.º, al núm. 262, de Villa Rosario; 2.º, al 260, de Juana Grand Gerard de Casoliba; 3.º, al 258, de Granja Mariseta.

Gallinas.—1.º, a la núm. 271, de Villa Rosario; 2.º, a la 264, de Granja Perelló; 3.º, a la 266, de Emilio Trinxet; 4.º, a la 272, de Villa Rosario; Mención muy honorífica a las 265, de Granja Perelló, y 273, de Villa Rosario, con Menciones a las 267 y 268, de Antonio Reynés, y 269 y 270, de Juana Grand Gerard.

COCHINCHINA LEONADA

Gallos.—1.º, al 275, de Juana Grand Gerard, y 2.º, al 274, de Granja de José Vilar.

Gallinas.—1.º, a la núm. 278, de Juana Grand Gerard; 2.º, a la 279, de la misma, y Menciones a las 276 y 277, de Granja José Vilar.

COCHINCHINA PERDIZ

Gallos.—1.º, al núm. 280, de Granja Marinette.

COCHINCHINA BLANCA

Gallos.—2.º, al 282, de Juana Grand Gerard.

Gallinas.—1.º, a la 284, de Juana Grand Gerard, con Mención a la 283, de la misma.

BRAHMA ARMIÑADA

Gallos.—1.º, al núm. 286, de José María Tutor; 2.º, al 285, de Juana Grand Gerard, y Mención muy honorífica al 287, de Granja Marinette.

Gallinas.—2.º, a la núm. 289, de Juana Grand Gerard, con Mención a la 288 de la misma.

BRAHMA INVERTIDO

Gallos.—1.º, al núm. 293, de Juana Grand Gerard.

Gallinas.—1.º y 2.º, a las 294 y 295, respectivamente, de la misma.

LANGSHAN NEGRO

Gallos.—1.º, al 296, de Juana Grand Gerard; 2.º, al 298, de Granja José Vilar, y 3.º, al 297, de Granja Perelló.

Gallinas.—1.º, a la 303, de Granja José Vilar; 2.º, a la 301, de Granja Perelló; 3.º, a la 299, de Juana Grand Gerard; Mención muy honorífica a la 302, de Granja Perelló, y Mención a la 300, de Juana Grand Gerard de Casoliba.

AUSTRALORPS

Gallos.—1.º, al núm. 304, de Granja Avícola Mallorca.

Gallinas.—1.º, a la 306, de Granja Barcino; 2.º, a la 305, de Granja Avícola Mallorca, y Mención muy honorífica a la 307, de la misma.

JERSEYS NEGROS

Gallos.—1.º, al núm. 308, de Villa Rosario, y 2.º, al 310, de Granja Marinette.

Gallinas.—1.º, a la núm. 311, de Villa Rosario, y 2.º, a la 313, de Granja Marinette.

CAUSSADES O GASCONAS

Gallos.—3.º, al núm. 315, de Mas Furés Baró.

Gallinas.—(Desiertos los premios.)

CHANTECLAIRS

Gallos.—1.º, al 317, de Granja Margarita, y 2.º, al 318, de Jaime Colomer.



Gallinas.— 1.º, a la núm. 321, de Jaime Colomer; 2.º y 3.º, respectivamente, a los números 320 y 319, de Granja Margarita.

ARDENESAS SIN COLA

Gallos.— 1.º, al núm. 322, de Jaime Colomer.

Gallinas.— 1.º, a la núm. 323, y 2.º, a la 324, del mismo.

HAMBURGO PLATEADA LENTEJUELADA

Gallos.— 1.º, al núm. 325, de Granja José Vilar.

GALLINAS.— 1.º y 2.º, a los núms. 326 y 327, respectivamente, de la misma Granja.

PADUA DORADA

Gallos.— 2.º, al núm. 328, de Juana Grand Gerard.

Gallinas.— 1.º y 2.º, respectivamente, a los números 329 y 330, de la misma.

PADUA GAMUZA

Gallos.— 1.º, al núm. 331, de Avícola Mallorquina.

Gallinas.— 1.º, a la núm. 332, de la misma.

SEDOSA DEL JAPÓN

Gallos.— 1.º, al núm. 333, de Francisco Bonastre.

Gallinas.— 1.º, a la 334, de Francisco Bonastre, y 3.º, a la 335, de José María Tutor.

YOKOHAMA

Gallos.— 1.º, al 336, de Juana Grand Gerard de Casoliba.

Gallinas.— 1.º, a la 337, de la misma.

INDIAN GAME

Gallos.— 1.º, al núm. 339, de Juana Grand Gerard.

Gallinas.— 1.º y 3.º, respectivamente, a los números 340 y 341, de la misma.

INDIAN JUBILEO

Gallos.— 1.º, al núm. 342, de Juana Grand Gerard.

Gallinas.— 1.º y 2.º, respectivamente, a los números 343 y 344, de la misma.

PELEA ESPAÑOLES

Gallos.— 1.º, al núm. 345, de Santiago Espinosa de los Monteros, y 2.º, al núm. 346, de Francisco Bonastre.

BANTAM CENIZA

Gallos.— Mención al núm. 348, de Jaime Luis Pou Moragues.

Gallinas.— Mención a la 349, del mismo.

INDIAN GAME ENANO

Gallos.— 1.º, al 353, de Juana Grand Gerard.

Gallinas.— 1.º y 2.º, respectivamente, a las 354 y 355, de la misma.

JAVA ENANAS

Gallos.— 2.º, al núm. 356, de Juana Grand Gerard de Casoliba.

Gallinas.— 2.º premio y Mención muy honorífica, respectivamente, a los núms. 357 y 358, de la misma.

SECCIÓN DE PALOMAS

Juez, V. Pullinckx Eeman

Machos.— 1.º, al núm. 359, de Jaime Luis Pou Moragues; 2.º, al 360, del mismo, y Mención muy honorífica al 362, de Granja Marinette.

Hembras.— 1.º, a la 366, de Granja Marinette; 2.º, a la 363, de Jaime Luis Pou Moragues, y Mención muy honorífica a la 364, del mismo.

PALOMAS PRESENTADAS POR PAREJAS

ESCAMPADISA MALLORQUINAS

Machos.— 1.º, al núm. 367, de José Martorell, y Mención al 368, del mismo.

Hembras.— 1.º, a la 369, de José Martorell, y Mención a la 370, del mismo.

OTRAS VARIAS RAZAS

Milanesas.— 1.º, al núm. 373, de Juana Grand Gerard de Casoliba, y 2.º, al núm. 374, de Granja Marinette.

Brasileñas.— 1.º Premio, a las de Antonio Oriol.

Bouvreuils.— 2.º Premio, a las de Carlos Luis de Larramendi.

Satins.— 3.º Premio, a las del mismo.

Holandesas.— Mención a las del mismo.

Carneaux rojos. — 1.º, a la pareja 375, de José María Vargas.

PALOMAS DE CASTAS BARCELONESAS

Primer Premio y Diploma de Honor a las colecciones presentadas por don Antonio de Cabo y don José Valls, de Barcelona.

PALOMAS MENSAJERAS BELGAS

Colectividad de la Real Sociedad Colombófila de Cataluña

AZULES

Machos. — 2.º, a Miguel Serra (S. 7029), y 2.º, a Augusto Ferrer (S. 2202).

Hembras. — 2.º, a Bernardo Salvá (S. 1516); 2.º, a Augusto Ferrer (S. 363); 3.º, a José Ribas (S. 2.208754); 3.º, a Angel Berrocal (S. 545), y 3.º, a Manuel Verdaguer (S. 8833).

RODADOS CLAROS U OSCUROS

Machos. — 2.º, a M. Rosquellas (S. 555); 2.º, Augusto Ferrer (21.76); 2.º, al mismo (S. 1203); 3.º, a Manuel Verdaguer (S. 562), y 3.º, a Augusto Ferrer (S. 314).

Hembras. — 2.º, a Miguel Serra (S. 2854); 2.º, a Sebastián Cequiél (S. 6929), y 3.º, a Jerónimo Torrent (S. 8043).

Rojos

Machos. — 1.º, a Angel Berrocal (S. 2202).

BAYOS CLAROS U OSCUROS

Machos. — 1.º, a Angel Berrocal (S. 5626); 2.º, al mismo (S. 40), y 3.º, a Sebastián Cequiél (S. 1642).

Hembras. — 2.º, a Angel Berrocal (S. 5817), y 3.º, a Sebastián Cequiél (S. 1517).

NEGROS PUROS Y NEGROS PLOMO

Machos. — 1.º, a Antonio Oriol (S. 3450); 2.º, a Manuel Verdaguer (S. 4356), y otro 2.º, a B. Salvá (S. 8872).

BLANCOS

Machos. — 2.º, a B. Salvá (S. 8871).

PARDO RODADOS

Machos. — 2.º, a N. Montañola (S. 2747).

VARIOLÉS O MOSQUEADOS

Machos. — 2.º, a Sebastián Cequiél (S. 7515).

Hembras. — 2.º, a Manuel Verdaguer (S. 4767).

INSCRIPCIÓN PARTICULAR POR PAREJAS

Pareja núm. 271 bis, de don José Martorell, 2.º Premio, y 3.º, a la pareja núm. 271, del mismo.

SECCIÓN DE PALMÍPEDAS

Juez, V. Pullinckx Eeman

PATOS CORREDORES DE INDIAS

Machos. — 1.º, al núm. 376, de José de San Simón, y 2.º, al 377, de Granja Marinette.

Hembras. — 1.º, a la núm. 380, de Granja Masó Simó; otro 1.º, a la 381, de José de San Simón; 2.º, a la 379, de Granja Marinette, y Mención muy honorífica a la 378, de la misma Granja.

KHAKI CAMPBELL

Machos. — 1.º, al núm. 382, de Mas Furés Baró, y 2.º, al 383, de Granja Marinette.

Hembras. — 1.º, al 384, de Mas Furés Baró, y 2.º, al 385, de Granja Marinette.

BERBERÍA COMUNES

Machos. — 2.º, al 387, de Granja Masó Simó.

Hembras. — 1.º y 2.º, respectivamente, a los números 388 y 389, de la misma Granja.

BERBERÍA NEGROS

Machos. — 1.º, al núm. 390, de Mas Furés Baró.

PATOS DE PEKÍN

Machos. — 2.º, al 391, de Villa Rosario.

Hembras. — 2.º, a la núm. 393, de ídem.

PATOS ORPINGTON

Machos. — 1.º, al núm. 396, de Granja Marinette.

Hembras. — 1.º, a la núm. 397, de ídem.

OCAS DEL PAÍS

Machos. — 1.º, al núm. 399, de Mas Furés Baró.

Hembras. — 1.º, a la núm. 400, de la misma.



OCAS DE TOULOUSE

Machos. — 1.º, al núm. 392, de Granja Marinette.

Hembras. — 1.º, a la núm. 394, de Granja Marinette; 2.º, a la 402, de Granja Massó Simó, y 3.º, a la 403, de la misma.

SECCIÓN DE CONEJOS

Juez, V. Pullinckx Eeman

GIGANTES DEL PAÍS

Machos. — Ausentes.

Hembras. — 2.º Premio, a la núm. 405, de Criadero Mary Turin.

Tutor, y Mención a la 432, de Granja Marinette.

GIGANTES DE FLANDES GRISÉS

Machos. — 1.º, al núm. 406, de Juana Grand Gerard de Casoliba; 2.º, al 409, de Granja Marinette; 3.º, al 407, de José María Tutor, y Mención muy honorífica al 408, del mismo.

Hembras. — 1.º, a la núm. 411, de José María Tutor; 2.º, a la 412, del mismo, y Mención muy honorífica a la 413, de Granja Marinette.

BLANCOS DE VENDÉE

Machos. — 2.º, al 436, de Granja Marinette, y Mención muy honorífica al 434, de Criadero Mary Turin.

Hembras. — (Premios desiertos.)

NORMANDOS

Machos. — 2.º, al núm. 440, de Granja Marinette.

Hembras. — 2.º, a la núm. 441, de ídem.

AZULES DE BEVERÉN

Machos. — 2.º, al núm. 416, de Juana Grand Gerard.

Hembras. — 3.º, a la núm. 417, de ídem.

INGLESES CREMA

Machos. — 3.º, al núm. 444, de Granja Avícola Mallorquina.

Hembras. — 1.º, al 415, de Juana Grand Gerard; 3.º, a la 445, de Granja Avícola Mallorquina.

PAPILLONS

Hembras. — 1.º, al núm. 418, de Juana Grand Gerard, y 2.º, al núm. 419, de ídem.

NEGRO Y FUEGO

Machos. — 1.º, al núm. 446, de Granja Marinette.

Hembras. — 2.º, a la 447, de ídem.

VIENA BLANCOS

Machos. — 1.º, al núm. 420, de Juana Grand Gerard, y 3.º, al 421, de Granja Marinette.

Hembras. — 2.º, a la 422, de Juana Grand Gerard de Casoliba, y 3.º, a la 423, de Granja Marinette.

AZUL Y FUEGO

Machos. — 1.º, al 448, de Granja Marinette, y al 449, de Juana Grand Gerard.

Hembras. — 2.º, a la 450, de Granja Marinette.

CHINCHILLAS

Machos. — 1.º, al 424, de Criadero Mary Turin; 2.º, al 427, de José María Tutor; Mención muy honorífica al 426, de Rosa Esterri, y Mención al 428, de Granja Marinette.

Hembras. — 1.º, a la núm. 433, de Rosa Esterri; 2.º, a la 429, de Criadero Mary Turin; 3.º, a la 430, del mismo; Mención muy honorífica a la 431, de José María

HABANAS

Machos. — Mención al 452, de Granja Marinette.

Hembras. — 1.º, a la 453, de ídem.

PETIT GRIS

Machos. — 2.º, al 454, de Granja Marinette.

Hembras. — 2.º, a la 455, de ídem.

ANGORA BLANCOS

Machos. — 2.º, al núm. 457, de Granja Massó Simó.

Hembras. — 2.º, a la núm. 459, de ídem.

RECOMPENSAS EXTRAORDINARIAS

PREMIOS EXTRAORDINARIOS EN METÁLICO

Asignados a los expositores que obtuvieron primeros, segundos o terceros premios, en igual categoría y en las mismas clases, esto es, en las mismas razas o variedades

PRIMEROS PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE 25 PESETAS CADA UNO

- A doña Juana Grand Gerard de Casoliba, por haber doblado los Primeros Premios ordinarios en las siguientes clases: Brahma invertido, Yokohama, Indian Game, Indian Jubileo, Indian enano, Wyandotte dorada, Wyandotte azul y Cochinchina leonado. Total, ocho Primeros Premios.
- A don Miguel Bosch de Calderó, de Granja Marinette, por haber doblado en Rhode Island cresta doble, Orpington blanco, Patos Orpington y Ocas de Toulouse. Total, cuatro Primeros Premios.
- A don Ramón Baró, de "Mas Furés", por haber doblado en Prat blanco sin apéndices, Patos Khaki Campbell y Ocas blancas del país. Total, tres Primeros Premios.
- A doña Rosario P. de Infiesta, de Villa Rosario, por haber doblado en Plymouth barrado y Jersey negros. Total, dos Primeros Premios.
- A don Sebastián Villalonga, de la Granja Mallorquina, por haber doblado en Houdan y Padua gamuza. Total, dos Primeros Premios.
- A don Gabriel Villalonga Olivar, por haber doblado en Wyandottes plateadas.
- A don Gustavo Zariquiey, de Granja Santa Clara, por haber doblado en pollos Prat leonada sin apéndices.
- A la Real Granja-Escuela Paraíso, de S. Castelló, por haber doblado en Leghorns blancos y en Pollos Paraíso. Dos Primeros.
- A Granja Prat, de José Colominas, por haber doblado en Prat leonado sin apéndices.
- A Granja José Vilar, por haber doblado en Hamburgo plateada.
- A José de San Simón, por haber doblado en Patos Corredores de Indias.
- A don Francisco Bonastre, por haber doblado en Sedosas del Japón.
- A don Jaime Colomer, por haber doblado en Ardenesas sin cola.
- A don Ángel Berrocal, por haber doblado en palomas mensajeras azul rodado.

- A don Antonio de Cabo, por sus palomas de casta barcelonesa.
- A don José Valls, por sus palomas de casta barcelonesa.
- A don Antonio Oriol, por sus palomas Brasileñas.
- A don José María Vargas, por sus palomas Carneaux rojas.
- A don Augusto Ferrer, por sus mensajeras azules, macho y hembra.

SEGUNDOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS, DE 15 PESETAS

- A doña Juana Grand Gerard de Casoliba, por haber doblado los Segundos Premios en Faverolles, Brahma armiñado, Padua dorada y Java enano. Total, cuatro Segundos Premios.
- A don Miguel Bosch de Calderó, por haber doblado en Orpington leonada, Corredores de Indias, Conejos Normandos y Petit gris. Cuatro Segundos Premios.
- A doña Rosario P. de Infiesta, por haber doblado en Patos de Pekín.
- A don José María Tutor, por haber doblado en Conejos gigantes de Flandes grises.
- A don Luis Massó Simó, de Granja Simó, por haber doblado en Patos de Berbería.
- A don Gustavo Zariquiey, de Granja Santa Clara, por haber doblado en Pollas Prat leonado sin apéndices.
- A don José Colominas, de Granja Prat, por haber doblado en Prat leonada con apéndices.
- A don Jaime Luis Pou Moragues, por haber doblado en Baleares negras.
- A don Carlos Luis de Larramendi, por su pareja de palomas Satins.

TERCEROS PREMIOS

- A la Real Granja-Escuela Paraíso, por haber doblado los Terceros Premios en Pollos Paraísos.
- A don Sebastián Villalonga, por haber doblado en Conejos ingleses Crema.
- A don Miguel Bosch de Calderó, por haber doblado en Conejos Viena blancos.

CAMPEONATOS INDIVIDUALES ASIGNADOS POR EL JURADO EN PLENO

COPA DE HONOR DE PLATA DE LEY O 100 PESETAS SECCIÓN DE GALLINÁCEAS

RAZAS NACIONALES

Gallos. — Al gallo Menorquina, tipo español, número 85, de don Sebastián Cerdá, de Palma de Mallorca.

Gallinas. — A la gallina Prat leonada, núm. 55, de don José Colominas, de Granja Prat, Prat de Llobregat (Barcelona).

RAZAS EXTRANJERAS

Gallos. — Al gallo Plymouth Rock barrado, número 262, de doña Rosario P. de Infiesta, de Villa Rosario, Zaragoza.

Gallinas. — A la gallina Orpington negra, nú-

mero 250, de la Real Granja-Escuela Paraiso, de S. Castelló, Arenys de Mar.

SECCIÓN DE PALMÍPEDAS

Machos. — Al ganso núm. 392, de don Miguel Bosch de Calderó, de Granja Marinette, de Parets (Barcelona).

Hembras. — (Desierto.)

SECCIÓN DE CONEJOS

Campeonato desierto en machos y en hembras.

SECCIÓN DE PALOMAS

Copa de Honor asignada a la paloma mensajera que alcance mayor velocidad en concurso a larga distancia, organizado por la Real Sociedad Colombófila de Cataluña.

GRAN PREMIO DE HONOR

COPA AVÍCOLA BARCELONA

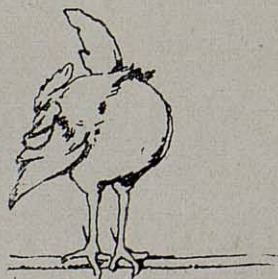
donada por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Barcelona

Otorgada por el Comité Ejecutivo a doña Juana Grand Gerard de Casoliba, de Granja Casoliba, de Alella (Barcelona), en calidad de Premio de Conjunto por haber obtenido el mayor porcentaje de puntos entre la hermosa y variada colección de razas de aves y conejos por ella presentada, con la que obtuvo 57 Premios y Menciones sobre 60 aves y conejos inscritos, de los cuales, Primeros Premios 26, Segundos 18, Terceros 5 y 8 Menciones, o sean, 352 puntos sobre los 60 animales expuestos, lo cual da porcentaje de 586 puntos; el mayor de los puntajes totales registrados.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LA EXPOSICIÓN, otorgadas por la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña a todos y cada uno de los expositores.

Salvo error u omisión, está de acuerdo con las recompensas ordinarias propuestas por los señores jueces Pullinckx, Villaamil y Crespo, y de conformidad con el Reglamento de la Exposición.

Barcelona, 17 de Mayo de 1928. — *El Presidente de la Asociación, CONDE DE CARALT.* — *El Presidente de la Sección de Avicultura, SALVADOR CASTELLÓ.* — *El Secretario general, B. COMAMALA.*



DE AVICULTURA PRÁCTICA Y COMERCIAL

Nos preocupamos mucho en España de los perjuicios que nos causa la excesiva importación de huevos (y razón hay para ello, por lo cual no hay que dejarlo de mano), pero todavía nadie se ha preocupado de divulgar los procedimientos de defensa que cabría emplear acreditando el huevo fresco o *huevo de marcas* del país, por medio de la introducción del régimen cooperativo y la selección del huevo en las comarcas productoras.

Hasta a las Asociaciones más activas y dispuestas a trabajar esto se les hace una montaña y, sin embargo, es cosa bien sencilla. Véase cómo debe procederse.

ORGANIZACIÓN

1.º La agrupación que se constituya o la que ya exista y que quiera establecer la venta de huevos de los gallineros de sus asociados a base de un régimen cooperativo, designa en cada pueblo o villa en que tenga asociados un *receptor de huevos* y éste es el que, una o dos veces por semana y aun día por día (cuando hay mucha producción) se hace cargo de los huevos y procede a su embalaje y a su expedición a la tienda o puesto de ventas que la Asociación debe tener establecido en el mercado consumidor.

2.º En el centro de consumo y antes de darse el huevo a la venta, éste debe ser *mirado* o *revisado* y además *clasificado* según peso, estableciéndose las debidas calidades.

Estos son los dos puntos esenciales, esto es: *envío de los huevos en embalajes uniformes y comerciales y revisión y clasificación del huevo*; lo demás es ya cosa corriente.

DE CÓMO SE BENEFICIA Y SE COMPITE CON EL HUEVO VIEJO O MALO

¿Qué ventajas trae la venta en cooperación? ¿En qué beneficia el productor? He aquí las dos preguntas a las que debemos contestar antes de entrar en materia.

La venta en cooperación tiene como principal ventaja la de que el productor no tiene para qué preocuparse ni en embalar ni en expedir ni en buscar compradores para sus huevos frescos, siempre de más valor que el hue-

vo de importación, porque, dígame lo que se quiera decir, esto es así.

En efecto, aunque parezca que el público no preste atención a la frescura y a la calidad del huevo, ello es efecto de que no se le presenta el huevo fresco en las debidas condiciones.

En los actuales momentos de crisis huevera, cuando en todo el país hay general clamoreo por el bajo precio a que se vende el huevo nacional, por plétora de huevo extranjero en nuestros mercados, en Barcelona están vendiéndose huevos seleccionados del país a 3 y 3'50 pesetas en esta época de la mayor postura. ¿Qué dónde se venden?...

Se venden en toda la ciudad y los venden una legión de hombres y de mujeres que yendo de casa en casa y de piso en piso, han logrado formarse una buena clientela y llevándoles una o dos veces por semana huevos, *al decir*, frescos que compran a precio corriente en los mercados o ferias semanales de las cercanías de Barcelona, y dan al cliente la sensación de que se le sirven huevos buenos y frescos y, por lo tanto, no les regatean en el precio y les pagan lo que el repartidor pide.

Ese es, pues, el *huevo de marca*, aunque no lleve otra marca ni otra garantía que la que pueda representar la *palabra del repartidor o repartidora*.

Ahora bien: con la venta en cooperación, la entidad que la establezca pone marca y, por lo tanto, garantía a la frescura y a la calidad del huevo y el beneficio que realiza el repartidor, lo realiza la Cooperativa por cuenta del productor que saca mayor precio de los huevos que lanzándolos al mercado al precio a que *quieran pagárselos* los acaparadores en las ferias o mercados semanales.

Desde luego, el productor tiene esta ventaja, pero aunque, por venderse a veces esa mercancía al por mayor, el huevo no alcanzase mayor precio que el corriente, beneficiaría en el *pago de la calidad*, porque, *revisado o mirado* el huevo por la Cooperativa y clasificado por razón del peso, si el productor no cosecha más que huevos de primera calidad, siempre los venderá a mayor precio.

Eso es cosa indiscutible y comprobable en la práctica, pero a pesar de esto y salvo las primeras tentativas de implantación que está

ya llevando a cabo la Sección de Avicultura de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña, aún no surgen cooperativas hueveras en España. Nos atrevemos a decir esto, porque si bien en Madrid funciona una entidad huevera con visos de cooperativa, nada tiene que ver con esas cooperativas de las que ahora tratamos, porque compra huevos, mientras que las cooperativas ni compran ni venden por su cuenta, sino que venden por cuenta de sus asociados.

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El productor entrega los huevos al receptor del pueblo (que bien puede ser un empleado de la estación o de la empresa de transportes si el pueblo dista de la estación), al que no se le paga un jornal fijo, sino un derecho o comisión por cada caja o por cada ciento de huevos que embale y que expida. Así, él es el primero en obtener nuevos socios entre las clases aldeanas del pueblo o villorrio.

El embalaje puede hacerse en esas grandes cajas que contengan 1.440 huevos (120 docenas), y que aserrándose por la mitad y sin necesidad de desembalar los huevos, permiten vender o colocar en manos de un pequeño vendedor la mitad, o sean 60 docenas, o puede apelarse al sistema canadiense del que luego nos ocuparemos.

Los huevos se colocan entre paja o lana de madera en 10 filas de 36 huevos (3 docenas) cada fila y una vez puestas las cuatro filas, se cubren de una gruesa capa de materia de embalaje y se forma otro piso, también con 10 filas o hileras. En la caja van hasta cuatro pisos de 360 huevos en cada piso (30 docenas) y el conjunto de la caja da las 120 docenas, o sean los 1440 huevos. Así van en cada piso, lo que se llama *un cuento o una cuenta de huevos*, equivalente a 30 docenas (medida ya internacional y nacional en el comercio huevero).

Véanse esas cajas de huevos que invaden el mercado español y especialmente las que proceden de Casablanca y de Mazagán y se verá empleado este procedimiento de embalaje, creado por las cooperativas hueveras de Dinamarca.

Como los huevos se tocan los unos a los otros y como la materia con que se embalan evita que choquen con las paredes de la caja, con este procedimiento de embalaje no suele haber roturas. Como esas cajas pesan mucho (más de 90 kilos), un hombre solo no puede moverlas y han de ser dos para cargarlas y descargarlas, con esto se logra también que las

cajas sean manejadas con el mayor cuidado.

Cuando las cajas llegan a la Central cooperativa, personal idóneo procede a la inspección o miraje de los huevos en cámara oscura y mediante el uso de *ovoscopios* o *mira-huevos* que, empleando una lamparilla eléctrica y poniendo el huevo entre la luz de ésta y el ojo del observador, permite apreciar cómo está el interior de aquél y la reducción o amplitud de la cámara de aire, señales inequívocas de la frescura o de la vejez del huevo.

Al tiempo de hacer el miraje, los huevos se dividen en categorías (huevos de primera, de segunda y de tercera) según su peso y así, no sólo se obtiene mejor precio para los huevos grandes y pesados, sino que se estimula a los productores para que mejoren sus gallinas tratando de obtener siempre huevos de primera calidad.

Se dan como de primera, los de un peso mayor de 65 gramos o cuyo eje menor sea de más de 40 milímetros. Los de 50 a 64 gramos o de eje menor de 38 milímetros son huevos de segunda, y de tercera los que pesen menos o los que tengan eje menor.

Los huevos ya revisados y clasificados, se venden al público sueltos o por docenas y a veces en cajitas precintadas en calidad de *huevos de marca*.

Cada huevo debe llevar la marca de la cooperativa y aun un número correspondiente al productor.

Esto implica cuidados y regular trabajo (fuerzo es reconocerlo), pero en ello está precisamente la defensa del huevo fresco y nacional contra el huevo viejo de importación y, por lo tanto, hay que tomárselo.

En las cooperativas, cada socio tiene un número y éste, *en cifra muy diminuta* debe ir siempre marcado en la punta del huevo. De esta manera el revisor o revisores de los huevos, saben de quienes proceden los huevos desechados y la Cooperativa puede avisar, amonestar, *reprender, multar* y, en último caso, *expulsar* a los que falten o reincidan.

PROCEDIMIENTOS DE EMBALAJE Y DE REVISIÓN CANADIENSES

Las cooperativas canadienses y especialmente las de la provincia de Nueva Brunswick, no quieren que el productor marque por sí mismo el huevo y aun le suprimen la imposición del número.

Véase cómo proceden, tanto en la cuestión del embalaje como en el de revisión,

El embalaje se hace en cajas de madera gruesa, en cuyo interior van cinco pisos formados por cuadros encasillados de cartón ondulado con cabida para 3 docenas de huevos en cada cuadro, y como cada caja lleva dos columnas de cinco cuadros o encasillados, en cada caja caben 360 huevos o sean *lo de siempre*, el consabido *cuento* o *cuenta* de las 30 docenas, que es la medida o tipo establecido en el comercio huevero español, como en el canadiense y en el de casi todos los países.

Cada caja, lleva pegado al interior de la tapa un plano de la misma, esto es, un gráfico en el que aparecen representados sus diez encasillados o divisiones.

El objeto de este plano es el siguiente: Cuando el receptor de los huevos se hace cargo de la remesa que le remite el primer socio de la Cooperativa que llega al lugar de la entrega, tiene la caja vacía y empezando por colocar los huevos en el primer encasillado de la derecha (por ejemplo, acondiciona en él los huevos que se le entregan y en el plano o gráfico de la tapa *marca con una línea las casillas que ocupan los huevos entregados por el socio*, poniendo sobre las casillas que le corresponden el número que tiene el socio, en la Cooperativa.

Una vez llenos los dos encasillados bajos, va poniendo los otros y alojando en ellos los huevos que le van llegando, pero marcando también en el gráfico el lugar que ocupan en la caja y señalándolo con el número correspondiente.

¿Qué es lo que con ello se propone la Cooperativa? ¿Por qué en vez del número no hace que se escriba el nombre del socio en vez del número de orden que tiene?... Vamos a saberlo:

Desde luego se propone que, al practicarse la revisión se pueda saber de dónde procede el huevo que se mira y esto, sin necesidad de ensuciarse el huevo poniéndole un número, pero hay algo más que justifica el procedimiento.

El receptor del huevo no sabe ni tiene para qué saber el nombre del socio y le basta con saber el número que tiene en la cooperativa y de otra parte el revisor o mirador de los huevos, no sabiendo a qué socio corresponde el número que va indicado en el gráfico o plano de la caja, cuando da su parte, no puede favorecer o perjudicar al amigo o al enemigo y así, tanto el embalaje o *puesta en caja* como la *revisión*, resultan absolutamente imparcial y secreto.

En cuanto a la ventaja de este sistema de embalaje sobre el de la paja, la virutilla o la lana de madera, bien ha de apreciarse al consi-

derar que, como con el cartón ondulado encasillado se suprime la materia de embalaje, además de realizarse economía se ahorra trabajo y la suciedad consiguiente al vaciarse las cajas.

Como esas cajas van, de la recepción de huevos al centro de concentración y vuelven a aquél todas las semanas (siendo gratis la devolución), hay también gran economía por ese lado y, por lo tanto, es sistema y método muy recomendable.

De los excelentes resultados del transporte de huevos empleando esas cajas con encasillados y con una hoja de cartón en cada piso, damos fe en la Real Escuela de Avicultura, donde se usan ya desde hace muchísimo tiempo, no sólo para el transporte de huevos de consumo, sí que también para el de huevos de incubación, que aun es algo más delicado.

MIRAJE O REVISIÓN DE LOS HUEVOS

Los revisores de huevos son gente muy práctica en este trabajo y lo llevan a cabo muy rápidamente. Colocado el huevo junto al agujero por el que pasa la luz de la lámpara, le imprimen un movimiento de rotación sobre el eje largo y así lo ven por todos los lados.

Cuando el huevo es fresco, el operario lo clasifica generalmente a ojo, gracias a la gran costumbre que de ello tiene, pero como medida rigurosa, puede acogerse a las medidas o pesos ya indicados más arriba. En el Canadá, por encima de los huevos de primera categoría, todavía admiten dos clases: los huevos *Especiales* y los *Extra*.

Entre los huevos que no se pueden dar como frescos, así en el Canadá como en España y en todos los países, figuran los de más de quince días y desde luego los que proceden del frigorífico y los que se conservaron por cualquier otro procedimiento, los cuales no escapan al buen ojo del observador.

Terminado el miraje, el revisor llena una hoja para cada uno de los socios que enviaron huevos y en ella consta el número de huevos que se le dieron a la venta y el de los que se desecharon por impropios al consumo o por haber resultado poco frescos.

LIQUIDACIONES

A tenor de lo que dice la hoja de miraje, el socio recibe el importe de los huevos que se le vendieron, reteniéndole algunos centavos para gastos generales. Si al final del año los



gastos no llegaron a la suma retenida, el sobrante se distribuye entre los socios a título de dividendo sobre las acciones que cada uno tenga. Esas acciones son simplemente de *un dollar*, así, pues, hasta el aldeano más pobre puede ser accionista de una Sociedad o Sindicato Cooperativo canadiense.

Como a pesar de todos los cuidados, en el comercio huevero siempre hay mermas por rotura completa o por inutilización del huevo por llevar la cáscara cascada, esta clase de huevos se aprovechan separándoles la clara de la yema, llenándose latas que se llevan a la cámara frigorífica y vendiéndose luego para la pastelería o para usos industriales; el producto de la venta va al fondo que, al final del año, da para el reparto de dividendos.

CONCLUSIÓN

Como ha podido verse, la organización de un centro cooperativo no es cosa complicada y basta que un grupito de 15 o 20 productores de una misma localidad quieran organizarlo, con ello se tendrá *la cooperativa de primer grado*.

Si por sí solos no pueden sostenerla, jún-tanse con otras pequeñas cooperativas creadas en pueblos cercanos y entonces surgen las *cooperativas de segundo grado*. La reunión de todas las que puedan crearse en una próxima o en una región, forma la cooperativa federal de la región que, a ser conveniente, puede luego elevarse a Cooperativa General o Nacional, cuando se unen todas bajo una misma dirección.

Como se dijo al empezar, la Sección de Avicultura de la Asociación Regional de Ganaderos de Cataluña, filial de la General del Reino, ha comenzado ya a implantar este ré-

gimen de ventas cooperativas a beneficio de asociados y en los actuales momentos funcionan ya en Barcelona hasta diez puestos de venta, en los que se expenden los huevos que se les envían, practicándose su miraje y dándose a la venta con la marca de la Asociación.

Es aun algo rudimentario y que se ha implantado a título de ensayo, pero en ello la Asociación Regional de Cataluña funda justificadas esperanzas de éxito.

El momento no puede ser más propicio, ya que con el bajo precio a que ha llegado a venderse el huevo, la mejora del precio no puede buscarse más que en la mejor calidad del mismo y en su frescura garantizada. Esto, si bien un establecimiento de avicultura puede lograrlo en pequeña escala, en gran escala, es decir, a base de los huevos que cosechan los aldeanos, sin los Sindicatos Avícolas a régimen cooperativo o sin las Sociedades Cooperativas, no puede lograrse.

No debe pues olvidarse esto y, sin dejar de insistir en la necesidad de obtener medidas protectoras para la Avicultura rural e industrial española, hay que pensar también en los medios de ayudarla o de defenderla por nosotros mismos divulgando esas cosas, de las que, por desgracia, en España se sabe muy poco.

Téngase presente que el Señor dijo: "Ayúdame, que yo te ayudaré", y, por lo tanto, no debemos fiarlo todo a la acción del Gobierno, por buenas y grandes disposiciones que muestre para con nosotros y a todos y sobre todo a las entidades avícolas y a las que con ellas se relacionan, corresponde el pensar en implantar esos procedimientos de venta en bien, principalmente, de las clases labradoras.

DR. VÉRITAS

Avicultor



IMPRENTA CLARASÓ
Villarreal, 17-Barcelona